



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 014  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día jueves cuatro de julio del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Doctores Ahtziri Eréndira Molina Roldán —Encargada de la Coordinación, Elzbieta Fediuk Walczewska, Antonio Prieto Stambaugh y Emil Awad Abed-Vocales, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos en las instalaciones del Centro ubicadas en la calle Paseo de las Palmas número siete, fraccionamiento Fuentes de las Animas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 2 de julio del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Registro de presentes y declaración de quorum
2. Incorporación de los Doctores: Carlos Gutiérrez Bracho y Claudia Morales Carbajal
3. Avances del VIII Coloquio de Investigación en Artes
4. Informe de actividades en UARTES Guayaquil y Universidad de Guadalajara
5. Registro de producto final de la investigación realizada por la Dra. Molina registrada en SIREI.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se confirma la asistencia con 5 personas de 5 que integran este Órgano, por lo que habiendo quórum se inicia la sesión. Se acuerda no grabar la reunión. -----

**SEGUNDO.** La Dra. Molina informa avances en los procesos para la Incorporación de los Doctores: Carlos Gutiérrez Bracho y Claudia Morales Carbajal. En el caso del Dr. Gutiérrez Bracho, ha terminado el proceso de Examen de oposición teniendo ya un resultado emitido por la Dirección General de Investigaciones, el cual fue favorable al

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 014**  
**Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

solicitante con 564 puntos. Con este resultado se procederá a la contratación como Investigador de Tiempo Completo Académico de Carrera IPPL, y en apego a los artículos 21, 22 y 25 del estatuto de Personal Académico; la carga académica del Dr. Gutiérrez Bracho se solicitará al académico que se integre de la siguiente manera:

**Docencia:**

-Semestre Ags-Dic.2019 - Impartición de las Experiencias Educativas (EE) Métodos de Investigación -3 hrs. y Proyectos de Investigación 1, Maestría en Artes Escénicas (MAE)

-Semestre Feb. Junio 2020- EE Proyectos de Investigación II- 3 hrs. MAE

Más Experiencia educativa a nivel licenciatura y la posibilidad de intersemestral o EE en educación Continua.

Posibilidad también de impartir un seminario para el semestre II de manera conjunta a las Maestrías en Artes Escénicas y Música, sobre divulgación de las artes.

**Investigación:** Se solicitará que de los 2 proyectos presentados, el Dr. Bracho en el plan a dos años, a lo largo de este primer año centre objetivos en uno de ellos, del cual deberá entregar los siguientes productos al final del primer año:

Una ponencia en Foro internacional

Un artículo de divulgación

Un artículo presentado y aceptado a una publicación indizada.

**Gestión:** Como parte de esta carga, el Dr. Gutiérrez asumirá la responsabilidad de la Edición de la revista Investigación Teatral, participará en la Comisión para el diseño del Doctorado en Artes y también se integrará a las comisiones de organización de eventos académicos del CECDA.

- Deberá solicitar su ingreso al SNI
- Deberá estar pendiente de las convocatorias PRODEP, para ingresar al Perfil Deseable si la hubiera de nuevo Profesor de Tiempo Completo.
- De acuerdo a las reglas de contratación que marca la Convocatoria general, el Dr. Gutiérrez deberá registrar dentro de los primeros 30 días naturales a partir de su contratación, su plan en el Sistema de Planeación del trabajo académico (PLATA).
- Así mismo entregar reportes trimestrales a la Coordinadora del Centro.
- La Dra. Elzbieta Fediuk acompañara el proceso de introducción a la Universidad al Dr. Gutiérrez, asesorándolo en el uso de plataformas, procesos académicos y de gestión, así como otras responsabilidades que su plaza exige.

**Tutorías:** Se le asignará la dirección de tesis y tutoría de la estudiante de Maestría en Artes Escénicas Yaeko Ramírez Tovar.

En cuanto al proceso de la Dra. Claudia Morales; se informa que ha pasado la primera etapa, por lo que el resultado final se conocerá el día 2 de agosto del presente año. Por ser un caso de Retención, la aspirante se apega a los lineamientos que marca CONACyT,



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 014  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

y en su momento se comentarán los términos de su inclusión en este centro. Sin embargo, ya existe un plan de trabajo que delineó para este proceso ante CONACYT.

**TERCERO.-** En cuanto al VIII Coloquio de Investigación en Artes se informa que de 31 ponencias recibidas, solo una no fue aceptada, por lo que se cuenta con 32 Ponencias para distribuir en 9 mesas y un Pánel. Se acuerda que el jueves 8 de agosto se realizará reunión de profesores para la organización de mesas del coloquio. -----

**CUARTO:** Informe de actividades en UARTES Guayaquil y Universidad de Guadalajara. La Dra. Molina informa sobre los productos de las participaciones en la reunión de la Red Latinoamericana de Investigación en Artes LIA celebrada en Guayaquil, Ecuador, en el marco del IV Encuentro Internacional de Investigación en Artes convocado por la Universidad de las Artes de Ecuador, el cual se llevó a cabo entre el 17 y 21 de junio. En esta reunión se firmó el Acta fundacional de esta Red LIA con la participación de la Universidad de las Artes, de Ecuador; la Universidad de Costa Rica; la Universidad Nacional de Córdoba, en Argentina; la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, la Universidad de los Andes, de Colombia y Universidad Veracruzana. También se planteó su agenda de trabajo para el año 2019-2020. Además, en este Encuentro, el Dr. Carlos Gutiérrez Bracho participó en la mesa de diálogo "Edición académica en investigación en artes" compartiendo las experiencias de la revista Investigación teatral e impartió el taller "Cuéntame más. Narrar la investigación en arte y cultura para el gran público".

En cuanto a las actividades realizadas en Guadalajara, la Dra. Comenta que se llevó a cabo la 8va. Reunión de la Red Universitaria de Gestión Cultural RUGCMx el pasado 26 de junio, dentro de la cual en acto protocolario se firmó el Convenio de creación de la RUGCMx por parte de los Rectores de la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo y del Instituto Tecnológico de Estudios de Occidente. El Convenio se circulará para recabar las firmas de 4 instituciones más incluyendo la Universidad Veracruzana. Durante la reunión, ya constituidos como Red, se ratificó el Comité Directivo quedando la Dra. Molina como Presidenta y la Lic. Herrera como Secretaria. Posteriormente se participó en el 4<sup>1</sup>. Coloquio de Investigación en Artes, recordando que las dos primeras emisiones de este evento académico se gestaron en el seno del Seminario continuo de Investigación en Gestión Cultural del CECDA; por lo que se participa de la organización desde la RUGCMx y con ponencia y panel de cierre. Ambos eventos aportan a los trabajos de la línea de investigación Arte y Sociedad. -----

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 014  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

**QUINTO:** Registro de producto final de la investigación realizada por la Dra. Molina registrada en SIREI. La Dra. Molina informa que ha terminado la investigación "Modelos de la tercera función sustantiva universitaria y su pertinencia regional" apoyado con el Fondo de Ciencia Básica de CONACYT, 2014 con No. de proyecto: 238757, del cual se presentaron los siguientes productos comprometidos: 1 libro titulado "Entre la comunidad y el mercado. Los ámbitos y usos de la tercera función sustantiva universitaria en México. Libro electrónico editado por la Univesidad Veracruzana; 2 artículos, uno en la revista *pragMATIZES* y otro en *Periférica Internacional*; 2 ponencias, una en el 2do. Encuentro Nacional de Gestión Cultural y otra en el 56to Congreso Internacional de Americanistas; y la Dirección de tesis de 2 estudiantes de licenciatura. Además como productos no comprometidos se presentan: 2 capítulos de libro, 2 artículos y 9 ponencias en diversos foros nacionales e internacionales. Se anexa relación detallada de estos productos. - -

**SEXTO:** Asuntos generales.- No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella participaron. -----  
-----



Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación



Dra. Elzbieta 1. ediuKWazewska  
Vocal



Dr. Emil Awad Abed  
Vocal



Dr. Antoni Prieto Stambaugh  
Vocal

### Productos Comprometidos:

#### 1. Libros:

a) Entre la comunidad y el mercado. Los ámbitos y usos de la tercera función sustantiva universitaria en México. Universidad Veracruzana.

#### 2. Artículos:

a) La Extensión Universitaria: un espacio fundamental para el desarrollo de la gestión cultural. *pragMATIZES*.

b) La gestión cultural universitaria en México hoy, *entre* la atención a estudiantes y el mercado cultural. *periférica Internacional*.

#### 3. Ponencias

a) Difusión Cultural universitaria en tiempos de mercado. *3er Encuentro Nacional de Gestión Cultural*

b) Los rumbos de la difusión cultural universitaria en México. Una encrucijada entre la *promoción cultural y la* calidad educativa. *56° Congreso Internacional de Americanistas*.

#### 4. Dirección de Tesis:

a) Ana Laura Martínez Sánchez. Análisis de los procesos de expresión musical llevados a cabo en los programas del Departamento de Vinculación Comunitaria de la Universidad Veracruzana (2013-2016).

b) Shaila Barradas Santiago. La difusión cultural en la Universidad Veracruzana: el caso de las galerías de arte.

### Productos No Comprometidos:

#### 1. Capítulos de libro:

a) La universidad mexicana y su relación con el entorno. Modelos de Tercera Función Universitaria y su pertinencia regional. *Experiencias en la Dimensión Social y Cultural de la Responsabilidad Social Universitaria en América Latina*. Editorial UCA.

b) Los caminos de la extensión universitaria en México. Modelos de tercera función sustantiva universitaria y su pertinencia regional. *Los caminos de la extensión en América Latina y el Caribe*. Universidad Nacional de La Paippa.

#### 2. Artículos:

a) Análisis de programas nacionales de Extensión Universitaria en América Latina: hacia la Inclusión y la Ciudadanía Cultural. *pragMA TIZES*.

b) Extensión Universitaria, la función olvidada. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*.

#### 3. Ponencias:

a) La universidad en América Latina y la inequidad en el acceso al conocimiento. *8° Congreso Internacional de CEISAL*.

b) Foro Estatal de Vinculación Pertinentemente UV: Prácticas de Vinculación para la Retroalimentación de Programas Educativos. *Universidad Veracruzana*.

e) Modelos de tercera función sustantiva universitaria y su pertinencia regional. *Reunión Nacional de Extensión y Difusión Cultural*.

d) Los caminos de la extensión universitaria en México. *XIV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria*.

e) Póster "Los caminos de la extensión universitaria en México". *XIV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Extensión Universitaria*.

1) La política cultural de las Instituciones de Educación Superior Públicas en México. Modelos de la tercera función sustantiva universitaria y su pertinencia regional. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*.

g) Modelos de la tercera función sustantiva universitaria y su pertinencia regional. *PreALAS México 2017*.

h) La difusión cultural en México, transformaciones de un modelo. *3° Coloquio de Investigación en Gestión Cultural*.

i) Memoria en Extenso COMIE. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*.